

Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 28 veintiocho de mayo del 2026 dos mil veintiséis.

Se llevó a cabo de manera híbrida la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el día 28 veintiocho de mayo del 2026, convocada y presidida por el Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, en su carácter de representante del Presidente del Comité de Adquisiciones y en la que actuó como **Secretaria Técnica** de la sesión, la C. Perla Yolanda Urzúa Virgen.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Al inicio de la Sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 25 y 30 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **Secretaria Técnica** Perla Yolanda Urzúa Virgen dio inicio con la lista de asistencia y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la asistencia de manera presencial de las y los ciudadanos siguientes; Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Licenciada Adriana Santiago González, representante de la Tesorería Municipal; Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, representante de la Dirección de Desarrollo Rural; Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; Licenciado Marco Antonio Parra Pérez, representante de Sindicatura Municipal; Ingeniero Luis Alfonso de Santiago García, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, y acompañándonos, el Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, representante del Órgano Interno de Control.

De manera virtual asistieron los ciudadanos: Maestro Gerardo Esteban Sánchez González, representante de la Coordinación General de Potencia Económica y Oscar Esteban Delgado Enríquez, representante de la Oficialía Mayor Administrativa.

Acto seguido, la **Secretaria Técnica** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Estando reunidos los integrantes, el **Presidente** declaró la existencia de quórum y en cumplimiento con el artículo 28 numeral 4 de la Ley, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos, se da inicio a la Octava Sesión Ordinaria celebrada el jueves 28 veintiocho de mayo del 2026 dos mil veintiséis, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Dando continuidad a la sesión, la **Secretaria Técnica** dio lectura al segundo punto.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso Aprobación de Actas de Sesión.
 - 3.1.- Proyecto de Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 25 veinticinco de mayo de 2026 dos mil veintiséis.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de Fallos de Adjudicación
 - 4.1.- LPL 32/2026 - "Asesoría Legal"
- 5.- Presentación y apertura de propuestas.
 - 5.1.- LPL 35/2026 - "Actualización de Atlas de Riesgo"

5.2.- LPL 36/2026 - "Medicamento y Material de Curación"

5.3.- LPL 37/2026 - "Servicio de Contratación de Licencias Múltiples de Microsoft para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga"

6.- Asuntos Varios.

6.1.- Nota Aclaratoria fallo LPL 14/2026.

6.2.- Fe de Erratas Fallo LPL 17-02/2026

7.- Clausura.

Acto seguido el **Presidente** pone a su consideración el Orden del Día y al no existir observación alguna se procede a la votación nominal y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

3.- Lectura y en su caso Aprobación de Actas de Sesión.

El **Presidente** da el uso de la voz a la **Secretaria** para el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien mencionó «*Como indica, 3.1.- Proyecto de Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 25 veinticinco de mayo de 2026 dos mil veintiséis. Es cuanto*».

El **Presidente** pone a su consideración la **Dispensa de la Lectura** del punto anteriormente mencionado y al no existir observación alguna se procede a la votación nominal y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

Acto seguido el **Presidente** pone a consideración **el contenido del acta** antes mencionada y al no existir alguna observación se procede a la votación nominal y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

4. Presentación y en su caso aprobación de Fallos de Adjudicación.

El Presidente da uso de la voz a la Secretaria Técnica para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, quien mencionó «**4.1.- LPL 32/2026 - "Asesoría Legal"** solicitado por la **Sindicatura Municipal**, siendo el participante:

- **RB ASESORES JURÍDICOS, S.C.**

*Se hace de su conocimiento que el licitante RB ASESORES JURÍDICOS, S.C., en su propuesta **cumple** con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregar todos los documentos. Esto es así de acuerdo con la revisión realizada por la Dirección de Recursos Materiales, conforme a lo establecido en el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.*

*Así mismo, en atención al dictamen técnico mediante el que el área requirente evaluó las propuestas, donde se valora puntualmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, se califica a la propuesta del licitante RB ASESORES JURÍDICOS, S.C. de **solvente técnicamente**, por ende, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Es cuanto, Presidente.»*

Acto seguido el Presidente menciona: «*Así pues, en virtud de que el área requirente, expresa conformidad con la proposición recibida y conforme a lo dispuesto en el artículo 66, numeral 2 y 67 numeral 1, fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se propone adjudicar el contrato de la Licitación LPL 32/2026 a **RB ASESORES JURÍDICOS, S.C** por un monto de **\$1,260,000.00 (Un millón doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido .»***

El Presidente somete a consideración la aprobación del punto antes mencionado y al no existir alguna observación se procede a la votación nominal «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

5.- Presentación y apertura de propuestas.

El Presidente da uso de la voz a la Secretaria Técnica para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, quien mencionó: «**5.1- Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 35/2026 - "Actualización de Atlas de Riesgo".**»

El Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, representante del Órgano Interno de Control, toma el uso de la voz e informa que; se recibieron 2 (dos) propuestas de los siguientes participantes:

- **SGP CONSULTORIA AMBIENTAL, S.C.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco**, quien comentó que el licitante no presenta los documentos solicitados salvo propuesta por un gran total de **\$3,045,000.00 (Tres millones cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A** incluido.
- **GRUPO XTIN FIRE, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Luis Alfonso de Santiago García, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco**, quien comentó que presenta los documentos solicitados, sin embargo, hay algunos poco legibles, y se recibió USB y una propuesta por parte del proveedor por un gran total de **\$2,950,000.00 (Dos millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A** incluido.

Prosigue la Secretaria, «**5.2 - Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 36/2026 - "Medicamento y Material de Curación".**»

El Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, representante del Órgano Interno de Control, toma el uso de la voz e informa que; se recibieron 5 (cinco) propuestas de los siguientes participantes:

- **JUAN PABLO MENDOZA ROBLES**, la cual fue evaluada por el **Licenciado Marco Antonio Parra Pérez, representante de Sindicatura Municipal**, quien comentó que presenta los documentos solicitados junto con muestras físicas e informa que se recibió una propuesta por parte del proveedor observando precios unitarios por partida.
- **ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco**, quien comentó que el licitante presenta los documentos solicitados, salvo muestras físicas. Así mismo, hace la observación de la necesidad de verificar el idioma y traducción de algunas hojas de la propuesta técnica y comenta que presenta una propuesta proveedor observando precios unitarios por partida.
- **INFARIND, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, representante de la Dirección de Desarrollo Rural**, quien comentó que presenta los documentos solicitados, salvo muestras físicas y presenta una propuesta observando precios unitarios por partida.
- **PRESEFA, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por la **Licenciada Adriana Santiago González representante de la Tesorería Municipal**, quien comentó que presenta los documentos solicitados, salvo muestras físicas y se recibió una propuesta por parte del proveedor observando precios unitarios por partida.
- **ALUR TEK, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Luis Alfonso de Santiago García, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco**, quien comentó que presenta los documentos solicitados, salvo muestras físicas, presenta USB y una propuesta por parte del proveedor por un gran total de **\$5,045,987.15 (Cinco millones cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y siete pesos 15/100 M.N.) I.V.A** incluido.

Prosigue la Secretaria, «5.3 - Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso **LPL 37/2026 - "Servicio de Contratación de Licencias Múltiples de Microsoft para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga".**»

El **Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya**, representante del **Órgano Interno de Control**, toma el uso de la voz e informa que; se recibió 1 (una) propuesta del siguiente participante:

- **E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Luis Alfonso de Santiago García**, representante del **Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco**, quien comentó que presenta los documentos solicitados y una propuesta por parte del proveedor por un gran total de **\$3,284,800.76 (Tres millones doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos pesos 76/100 M.N.)** I.V.A. incluido.

6.- Asuntos Varios.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, el **Presidente** da uso de la voz a la Secretaria, quien menciona: «6.1- En relación con el Fallo del Proceso **LPL-14-2026 "UNIFORMES DE BOMBEROS"** aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria del comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, celebrada el 26 de marzo 2026 se informa mediante la presente **nota aclaratoria** que los montos señalados en la (Tabla 4) correspondiente a las partidas adjudicadas deberán considerarse sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).- 6.2- En relación con la **fe de erratas** del Fallo del proceso **LPL-17-02-2026 "PAPELERÍA"**, se informa a este Comité que se realizaron ajustes en el apartado (TABLA 4) en el fallo, agregando la columna del número consecutivo de las partidas y en los montos adjudicados, con la finalidad de brindar mayor claridad y precisión a la información presentada, esto sin implicar una modificación al sentido de la adjudicación y su monto total. Es cuanto presidente.»

7. Clausura.


Al no existir más temas que tratar, el **Presidente** declaró formalmente clausurada la sesión siendo las 10:51 diez horas con cincuenta y un minutos, del jueves 28 veintiocho de mayo de 2026 dos mil veintiséis, agradeciendo la asistencia de las y los presentes a la misma.


Con voz y voto:


Ing. José Rafael Martínez Valencia.


Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.


Oscar Esteban Delgado Enríquez
Oficialía Mayor Administrativa



Lic. Marco Antonio Parra Pérez
Sindicatura Municipal.




Lic. Adriana Santiago González
Tesorería Municipal.




Ing. Manuel Ledezma Esparza
Dirección de Desarrollo Rural.




Ing. Omar Palafox Sáenz,
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.




Ing. Luis Alfonso de Santiago García
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco



Mtro. Gerardo Esteban Sánchez González
Coordinación General de Potencia Económica



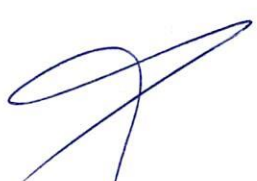
Con voz:



Mtro. Jorge Armando Ortiz Tafoya
Representante del Órgano Interno de Control.



Perla Yolanda Urzúa Virgen
Secretaria Técnica.



La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco del día 28 de mayo del 2026.